

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Licitación Pública Nacional No. UTTT-08-2023

Otros servicios generales (Seguro de accidentes escolares para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji).

ACTA DE FALLO

En la sala de usos múltiples del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, siendo las 16:00 horas del día 07 de julio del año 2023, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Institución, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. UTTT-08-2023 para la adjudicación del servicio Otros servicios generales (Seguro de accidentes escolares para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji).

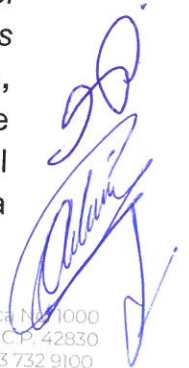


Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 34 fracción I, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.



Se procedió a la revisión cualitativa de la proposición presentada por el licitante, resultado lo siguiente:

- La propuesta del licitante **Thona Seguros, S.A. de C.V.**, cumple con la documentación legal-administrativa solicitada en las bases de la presente convocatoria, cumple técnicamente de conformidad con la evaluación realizada por la jefa del departamento de Servicio Médico como área solicitante y cumple económicamente de conformidad con el dictamen económico emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación y la dirección de Administración y Finanzas.
- De conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional No. UTTT-08-2023 del punto 2.3.3. *Documentación que integra la proposición del Licitante* y con relación al documento *IX Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales*, se informa al presente Comité que el licitante **Thona Seguros, S.A. de C.V.** presentó el referido documento el 06 de julio del actual, mismo que se encuentra en sentido **POSITIVO** con fecha de emisión 04 de julio de 2023, el cual fue validado por el área jurídica de esta Institución, documento que se integra para formar parte de la presente Acta.



Por lo tanto:

Se adjudica el único concepto al licitante **Thona Seguros, S.A. de C.V.**, por la cantidad de **\$102.48 (Ciento dos pesos 48/100 M.N.)**, por servicio contratado incluye IVA, ya que la propuesta reúne las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas en las bases de la presente convocatoria y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

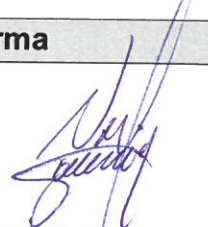
El contrato se firmará el 24 de julio del presente año, en las oficinas del área jurídica de esta Institución, con fundamento a lo estipulado en el art. 49 y 50 de la ley en la materia y en el punto 1.11 de las bases de la licitación, con la siguiente información:

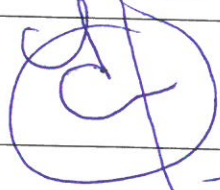
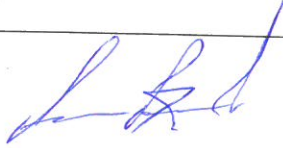
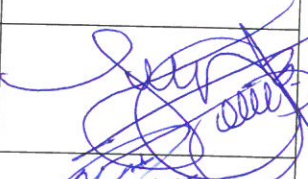
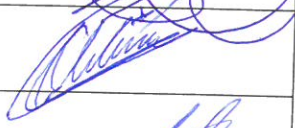

- I. Testimonio de escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional;
- II. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT;
- III. Copia de estado de cuenta con clave interbancaria; y
- IV. Copia de la cédula del registro federal de contribuyentes;

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Recursos Materiales de esta Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji para efectos de su notificación, así mismo en la página web de la Institución www.uttt.edu.mx

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 16:20 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTTT

Cargo	Nombre	Firma
Suplente de la Presidenta del Comité	Juan Nava Trejo Subdirector de Servicios Administrativos	

Secretaria técnica	Emma Escamilla Cornejo Jefa del depto. de Recursos Materiales	
Vocal	Suplente de Margarita Núñez Zamudio Secretaria Académica	No se presentó
Vocal	Norma Ivonne Luna Campos Secretaría de Vinculación	
Vocal	Héctor Escobedo Corral Director de Planeación y evaluación	No se presentó
Asesor	Marco Polo Hernández Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la UTTT	No se presentó
Asesora	Martha Viridiana Licona Jiménez, Abogada General.	
Área solicitante	Adriana Morales Montufar Jefa del Servicio Médico	
Personal de apoyo	Juan Carlos García Villeda Personal de apoyo de recursos materiales	

Estas firmas corresponden al acta de fallo de la Licitación Pública Nacional, UTTT-08-2023 Otros servicios generales (Seguro de accidentes escolares para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji), llevada a cabo el día 07 de julio de 2023.